



COMUNICADO CEU - UNMSM

Estimados miembros de la comunidad sanmarquina:

El Comité Electoral Universitario (CEU) ha recibido el encargo de organizar, conducir y controlar los procesos de elecciones en nuestra universidad en el presente año. Por ello, en las próximas semanas se realizará la convocatoria a elección de decanos, directores de departamentos académicos y complementarias de docentes ante los diferentes órganos de gobierno. Asimismo, la convocatoria a elección de representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad en el marco de la Ley 30220.

En tal sentido, el CEU está decidido a consolidar lo alcanzado en gestión y avances de los procesos de elecciones realizados por comités anteriores, que constituyen logros importantes para la vida democrática en nuestra universidad.

El CEU inició su gestión actualizando el Reglamento General de Elecciones, el cual norma su funcionamiento y los procedimientos específicos de los procesos de elecciones en la universidad, de acuerdo con la Ley y el Estatuto, de tal forma que la transparencia y legitimidad de los procesos de elecciones queden garantizados.

Por otra parte, el CEU se encuentra en coordinación permanente con la ONPE, con la finalidad de seguir utilizando el sistema de votación electrónica no presencial (VENP), herramienta tecnológica que permitirá realizar con eficiencia los procesos de elecciones en nuestra universidad.

El CEU está comprometido con la gestión de la calidad de todo el proceso electoral, por tal razón está desarrollando acciones para prevenir y detectar actos que puedan empañar los resultados electorales, la transparencia y neutralidad de los miembros del CEU.



Lima 03 de junio de 2022